GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Infraestructura

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	**No. 3148 DE JULIO DE 2026**
CONTRATANTE	**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR** NIT No. 890.480.059-1
CONTRATISTA DE OBRA	**CONSORCIO INFRASOCIAL SUR** NIT No. 902.078.725-9 **Representante Legal:** MAURICIO ANDRÉS GALVIS C.C. No. 1.143.362.731 **PARTICIPANTES:** **90% PARTICIPACIÓN** LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S. - NIT. No. 900.711.495-8 **10% DE PARTICIPACIÓN** DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES PT S.A.S- NIT. No. 900.981.058-1
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO INTEROBRAS BOLÍVAR** NIT. 902.083.552-1 **REP LEGAL. TOMAS PEREIRA ROMERO.** **CC. No.** 9.292.831
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA FÚTBOL 9 PARA LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO BOLÍVAR
PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA	OCHO (8) MESES
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($5.491.072.900)
PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA	**CUMPLIMIENTO** VIGENCIA DESDE 14/07/2026 HASTA 14/07/2027 POR $ 1.647.321.870,00 **PRESTACIONES SOCIALES** VIGENCIA DESDE 14/07/2026 HASTA 14/03/2030 POR $ 274.553.645,00 **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA** SE AMPARAN 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS POR $ 274.553.645,00 Número: 65-44-101250676 Aseguradora: Compañía Seguros del Estado S.A. NIT. 860.009.578-6 Fecha de Expedición: 24/07/2026 **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** VIGENCIA DESDE 14/07/2026 HASTA 14/03/2027 POR $ 700.362.000,00 Número: 65-40-101088312 Aseguradora: Compañía Seguros del Estado S.A. NIT. 860.009.578-6 Fecha de Expedición: 24/07/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Certificado de Disponibilidad No. 142 de 09 de enero de 2026 por un valor de **MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 22/100.-CENTAVOS MCTE ($1.472.207.861,22)**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al Registro Presupuestal No. **6974 del 06 de agosto de 2026** por un valor de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE ($1.387.034.141,22)**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Infraestructura

ACTA DE INICIO

ASUNTOS TRATADOS:

El día catorce (14) del mes de octubre de 2026 se reunieron las siguientes personas: el señor **MAURICIO ANDRÉS GALVIS** como representante legal del contratista **CONSORCIO INFRASOCIAL SUR,** y el Señor **TOMAS PERERA ROMERO,** como representante de la interventoría **CONSORCIO INTEROBRAS BOLÍVAR** con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato en referencia previo las siguientes consideraciones:

FECHA DE INICIACIÓN: 14 de octubre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de junio de 2027

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos señalados en el clausulado contractual establecidos para iniciar la ejecución de las actividades, las partes darán inicio al contrato de la referencia, para lo cual se anotan las siguientes consideraciones:

1. **OBSERVACIONES GENERALES:**

1.1 El Contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones de la interventoría designada para este contrato.

1.2 El Contratista se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas de Construcción y las cláusulas exigidas en el contrato.

1.3 El Contratista se compromete a colocar durante toda la obra, el personal mínimo requerido.

1.4 El Contratista se obliga, a instalar en el sitio de la obra una VALLA cumpliendo con las especificaciones que le suministre el Supervisor.

1.5 Las partes que suscriben el presente contrato afirman que, a la fecha de dicho Acta de Inicio, cuentan con todos los permisos, licencias, planos, diseños, y demás requeridos.

1.6. El Contratista y El Interventor, procedieron en el sitio de la obra a iniciar la ejecución del objeto del contrato en el lugar acordado para tal fin, así mismo elaboraron el Plan de Trabajo acorde con el Cronograma de ejecución propuesto.

1.7. El Interventor puso en conocimiento del Contratista los siguientes aspectos:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener como mínimo el plan operativo elaborado y presentado en la propuesta y en las especificaciones técnicas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes por escrito.

2) Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Interventoría y la Secretaría de Infraestructura en lo referente a la forma de ejecución del Contrato.

2. **OBSERVACIONES DEL TERRENO**:

2.1. Toda la zona donde se realizarán las obras se encuentra libre de cualquier obstáculo que impida el comienzo y desarrollo normal del contrato.

2.2. Se le hace entrega al INTERVENTOR del sitio de trabajo en la fecha.

El INTERVENTOR pone de presente que conoce las normas y obligaciones contempladas en las especificaciones técnicas que rigen este contrato y las contempladas en la propuesta y pliego de condiciones

Verificado todo lo anterior, establece como fecha de iniciación del contrato el día catorce (14) del mes de octubre de 2026 y como fecha de terminación el día trece (13) de junio de 2027.

Para constancia firman las personas que intervienen en esta diligencia, a los catorce (14) del mes de octubre de 2026

REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO INFRASOCIAL SUR** **CONTRATISTA DE OBRA**	**TOMAS PEREIRA ROMERO.** INTERVENTORIA **CONSORCIO INTEROBRAS BOLÍVAR**